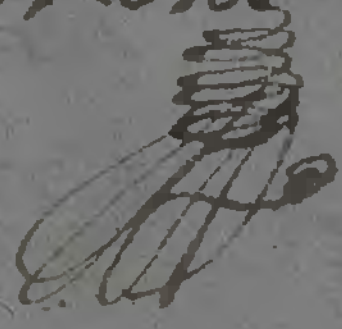


118 / 274

pertenece aunque sea por ausencia, enfermedad
o Imposibilidad de la total asistencia de
servicio de este Ayuntamiento, nombra desde
ahora y para quando llegue el caso de hallarse
Examinado, y con obcion ala Segunda Ba
cante de dha su Secretaria pues la primera
anteriormente la tiene ya proveida esta Ciu.
mediante su merito en Houston Carloy
Roca oficial que ha sido mucho año desta
Secretaria la qual nuevamente ratifica, y
Concede en la misma forma, manera y
Disposicion que ael dho Nicolas Madrid.
Sin perjuicio de lo venialmente, y emolu
mento de los dos principales sus Secretarios
D^r Joseph Antonio de Madrid, y Fran. Co
Rey Conesa, lo que se les haga es auenpa
ra su aceptacion, y que no se les note fal
ta en el servicio de esta Ciudad, y ocupaz
en la dha su Secretaria de Ayuntam^{to}

Don Agustin Romero



Ante mi

~~Don Agustin Romero~~
~~de Madrid~~

Guillermo Rodas
e Conesa

Joseph Antonio de Madrid, y Fran. Co Rey

